

Experto Universitario

Contrato Individual de Trabajo





Experto Universitario Contrato Individual de Trabajo

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **6 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **24 ECTS**
- » Dedicación: **16h/semana**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtute.com/escuela-de-negocios/experto-universitario/experto-contrato-individual-trabajo

Índice

01

Bienvenida

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 6

03

¿Por qué nuestro programa?

pág. 10

04

Objetivos

pág. 14

05

Estructura y contenido

pág. 18

06

Metodología

pág. 28

07

Perfil de nuestros alumnos

pág. 36

08

Impacto para tu carrera

pág. 40

09

Beneficios para tu empresa

pág. 44

10

Titulación

pág. 48

01

Bienvenida

El Contrato Individual de Trabajo es la principal herramienta jurídica de las empresas para incorporar nuevo personal a sus filas. Conocerlo a fondo, por tanto, supone una ventaja táctica esencial, ya que permite saber las posibilidades que se tienen a la hora de afrontar proyectos o trabajos de diversa índole. El profesional que disponga de dichos conocimientos es imprescindible en cualquier organigrama empresarial, por lo que TECH ha elaborado esta completa titulación que recoge el contenido jurídico necesario para ayudar a impulsar la carrera laboral y los proyectos corporativos personales de todo el que la curse. Una oportunidad única para conseguir una mejora sustancial tanto en calidad profesional como salarial.



Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo.
TECH Universidad Tecnológica



“

Conviértete en un experto en el Contrato Individual de Trabajo y apórtale a tu negocio unos conocimientos imprescindibles tanto a nivel jurídico como empresarial”

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor escuela de negocio 100% online del mundo. Se trata de una Escuela de Negocios de élite, con un modelo de máxima exigencia académica. Un centro de alto rendimiento internacional y de entrenamiento intensivo en habilidades directivas.



“

TECH es una universidad de vanguardia tecnológica, que pone todos sus recursos al alcance del alumno para ayudarlo a alcanzar el éxito empresarial”

En TECH Universidad Tecnológica



Innovación

La universidad ofrece un modelo de aprendizaje en línea que combina la última tecnología educativa con el máximo rigor pedagógico. Un método único con el mayor reconocimiento internacional que aportará las claves para que el alumno pueda desarrollarse en un mundo en constante cambio, donde la innovación debe ser la apuesta esencial de todo empresario.

“Caso de Éxito Microsoft Europa” por incorporar en los programas un novedoso sistema de multivideo interactivo.



Máxima exigencia

El criterio de admisión de TECH no es económico. No se necesita realizar una gran inversión para estudiar en esta universidad. Eso sí, para titularse en TECH, se podrán a prueba los límites de inteligencia y capacidad del alumno. El listón académico de esta institución es muy alto...

95%

de los alumnos de TECH finaliza sus estudios con éxito



Networking

En TECH participan profesionales de todos los países del mundo, de tal manera que el alumno podrá crear una gran red de contactos útil para su futuro.

+100.000

directivos capacitados cada año

+200

nacionalidades distintas



Empowerment

El alumno crecerá de la mano de las mejores empresas y de profesionales de gran prestigio e influencia. TECH ha desarrollado alianzas estratégicas y una valiosa red de contactos con los principales actores económicos de los 7 continentes.

+500

acuerdos de colaboración con las mejores empresas



Talento

Este programa es una propuesta única para sacar a la luz el talento del estudiante en el ámbito empresarial. Una oportunidad con la que podrá dar a conocer sus inquietudes y su visión de negocio.

TECH ayuda al alumno a enseñar al mundo su talento al finalizar este programa.



Contexto Multicultural

Estudiando en TECH el alumno podrá disfrutar de una experiencia única. Estudiará en un contexto multicultural. En un programa con visión global, gracias al cual podrá conocer la forma de trabajar en diferentes lugares del mundo, recopilando la información más novedosa y que mejor se adapta a su idea de negocio.

Los alumnos de TECH provienen de más de 200 nacionalidades.

TECH busca la excelencia y, para ello, cuenta con una serie de características que hacen de esta una universidad única:



Análisis

En TECH se explora el lado crítico del alumno, su capacidad de cuestionarse las cosas, sus competencias en resolución de problemas y sus habilidades interpersonales.



Excelencia académica

En TECH se pone al alcance del alumno la mejor metodología de aprendizaje online. La universidad combina el método *Relearning* (metodología de aprendizaje de posgrado con mejor valoración internacional) con el Estudio de Caso. Tradición y vanguardia en un difícil equilibrio, y en el contexto del más exigente itinerario académico.



Economía de escala

TECH es la universidad online más grande del mundo. Tiene un portfolio de más de 10.000 posgrados universitarios. Y en la nueva economía, **volumen + tecnología = precio disruptivo**. De esta manera, se asegura de que estudiar no resulte tan costoso como en otra universidad.



Aprende con los mejores

El equipo docente de TECH explica en las aulas lo que le ha llevado al éxito en sus empresas, trabajando desde un contexto real, vivo y dinámico. Docentes que se implican al máximo para ofrecer una especialización de calidad que permita al alumno avanzar en su carrera y lograr destacar en el ámbito empresarial.

Profesores de 20 nacionalidades diferentes.



En TECH tendrás acceso a los análisis de casos más rigurosos y actualizados del panorama académico”

03

¿Por qué nuestro programa?

Realizar el programa de TECH supone multiplicar las posibilidades de alcanzar el éxito profesional en el ámbito de la alta dirección empresarial.

Es todo un reto que implica esfuerzo y dedicación, pero que abre las puertas a un futuro prometedor. El alumno aprenderá de la mano del mejor equipo docente y con la metodología educativa más flexible y novedosa.



“

Contamos con el más prestigioso cuadro docente y el temario más completo del mercado, lo que nos permite ofrecerte una capacitación de alto nivel académico”

Este programa aportará multitud de ventajas laborales y personales, entre ellas las siguientes:

01

Dar un impulso definitivo a la carrera del alumno

Estudiando en TECH el alumno podrá tomar las riendas de su futuro y desarrollar todo su potencial. Con la realización de este programa adquirirá las competencias necesarias para lograr un cambio positivo en su carrera en poco tiempo.

El 70% de los participantes de esta especialización logra un cambio positivo en su carrera en menos de 2 años.

02

Desarrollar una visión estratégica y global de la empresa

TECH ofrece una profunda visión de dirección general para entender cómo afecta cada decisión a las distintas áreas funcionales de la empresa.

Nuestra visión global de la empresa mejorará tu visión estratégica.

03

Consolidar al alumno en la alta gestión empresarial

Estudiar en TECH supone abrir las puertas de hacia panorama profesional de gran envergadura para que el alumno se posicione como directivo de alto nivel, con una amplia visión del entorno internacional.

Trabajarás más de 100 casos reales de alta dirección.

04

Asumir nuevas responsabilidades

Durante el programa se muestran las últimas tendencias, avances y estrategias, para que el alumno pueda llevar a cabo su labor profesional en un entorno cambiante.

El 45% de los alumnos consigue ascender en su puesto de trabajo por promoción interna.

05

Acceso a una potente red de contactos

TECH interrelaciona a sus alumnos para maximizar las oportunidades. Estudiantes con las mismas inquietudes y ganas de crecer. Así, se podrán compartir socios, clientes o proveedores.

Encontrarás una red de contactos imprescindible para tu desarrollo profesional.

06

Desarrollar proyectos de empresa de una forma rigurosa

El alumno obtendrá una profunda visión estratégica que le ayudará a desarrollar su propio proyecto, teniendo en cuenta las diferentes áreas de la empresa.

El 20% de nuestros alumnos desarrolla su propia idea de negocio.

07

Mejorar soft skills y habilidades directivas

TECH ayuda al estudiante a aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos y mejorar en sus habilidades interpersonales para ser un líder que marque la diferencia.

Mejora tus habilidades de comunicación y liderazgo y da un impulso a tu profesión.

08

Formar parte de una comunidad exclusiva

El alumno formará parte de una comunidad de directivos de élite, grandes empresas, instituciones de renombre y profesores cualificados procedentes de las universidades más prestigiosas del mundo: la comunidad TECH Universidad Tecnológica.

Te damos la oportunidad de especializarte con un equipo de profesores de reputación internacional.

04 Objetivos

El objetivo de la presente titulación es el de dotar a todos los alumnos de competencias tanto básicas como avanzadas en las cuestiones referentes al contrato individual de trabajo. Así, los profesionales serán capaces de ofrecer soluciones a nivel jurídico en cuestiones que, sin el asesoramiento adecuado, pudieran ser problemáticas.



“

Te convertirás en una pieza clave de la estrategia de tu empresa, que acudirá a ti para buscar soluciones rápidas y efectivas a problemas complejos relacionados con la contratación de individuos”

**TECH hace suyos los objetivos de sus alumnos.
Trabajan conjuntamente para conseguirlos.**

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo capacitará al alumnado para:

01

Reconocer las condiciones laborales aplicables en función de la fuente del ordenamiento laboral en las que se incluyan

02

Adquirir un conocimiento integral sobre las notas definitorias de la relación laboral, teniendo una noción sobre las distintas formas de organización empresarial y las subsiguientes responsabilidades laborales que se pueden derivar de este tipo de decisiones

03

Saber afrontar un proceso de selección y captación de personal de una forma eficiente, pudiendo conocer todas aquellas cuestiones que se precisan en relación con el ingreso del trabajador en la empresa

04

Aprender, con criterio, las distintas modalidades de contratación existentes para adecuarla mejor a las necesidades empresariales

05

Conocer los derechos que les asisten en función de la modalidad de contratación realizada en aras de evitar eventuales fraudes



06

Comprender los derechos y deberes básicos de los trabajadores, en especial, la tutela de los derechos fundamentales

08

Poseer competencias básicas para poder afrontar un asesoramiento sobre las tareas de gestión laboral ordinaria

09

Aprender las cuestiones sobre registro horario, jornada, horas extraordinarias, descansos, vacaciones, modificación de condiciones de trabajo, permisos, suspensiones del contrato y excedencias

07

Asesorar en materia de control de la actividad laboral a través de los medios tecnológicos y las repercusiones que pueden existir si dicho control se realiza vulnerando algún derecho de los trabajadores

10

Tener una panorámica general sobre la extinción de la relación laboral



05

Estructura y contenido

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo es un programa que se adapta a las necesidades del alumnado, dándole la flexibilidad necesaria para adaptar todo el contenido didáctico a sus propios horarios e intereses.

A lo largo de 6 meses de estudio el alumnado comprenderá la realidad total del contrato individual de trabajo, incluyendo las particularidades pertinentes.



“

Gracias a esta titulación podrás mejorar sustancialmente tus posibilidades de ascenso laboral, aportando un conocimiento especializado en materia de contratación que te distinguirá frente al resto”

Plan de estudios

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo de TECH Universidad Tecnológica es un programa intensivo que prepara a sus alumnos para hacer frente a todas las vicisitudes posibles al abordar cuestiones del contrato individual de trabajo.

El contenido del Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo está pensado para fomentar el desarrollo de dotes directivas en sus alumnos, dándoles las herramientas necesarias para tratar cualquier problema de contratación laboral de forma ágil y eficiente.

A lo largo de 600 horas de capacitación, los alumnos analizan multitud de casos prácticos mediante el trabajo individual y en equipo. Se trata, por tanto, de una auténtica inmersión en situaciones reales de negocio.

Un plan que prepara al alumnado para alcanzar la excelencia en el ámbito del derecho laboral. Apoyado en contenido innovador y gran cantidad de material audiovisual, podrán empezar a aplicar la metodología aprendida sobre la marcha, viendo lo beneficioso de los conocimientos mientras cursa la titulación.

Este programa se desarrolla a lo largo de 6 meses y se divide en 4 módulos:

Módulo 1

La relación laboral, el empresario y el contrato de trabajo

Módulo 2

Las modalidades de la contratación laboral y el poder de dirección del empresario

Módulo 3

Vicisitudes de la relación laboral: jornada, descansos, modificación de condiciones e interrupción de la prestación laboral

Módulo 4

La extinción de la relación laboral

¿Dónde, cuándo y cómo se imparte?

TECH ofrece la posibilidad de desarrollar este Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo de manera totalmente online. Durante los 6 meses que dura la especialización, el alumnado podrá acceder a todos los contenidos de este programa en cualquier momento, lo que le permitirá autogestionar su tiempo de estudio.

Una experiencia educativa única, clave y decisiva para impulsar tu desarrollo profesional y dar el salto definitivo.



Módulo 1. La relación laboral, el empresario y el contrato de trabajo

<p>1.1. Las fuentes del ordenamiento laboral I</p> <p>1.1.1. Contenido laboral de la Constitución Española de 1978</p> <p>1.1.2. La normas internacionales y supranacionales</p> <p>1.1.3. Las normas con rango de ley</p> <p>1.1.4. Los reglamentos y demás disposiciones reglamentarias</p>	<p>1.2. Las fuentes del ordenamiento laboral II</p> <p>1.2.1. El convenio colectivo como fuente específica del Derecho del Trabajo</p> <p>1.2.2. El contrato individual de trabajo</p> <p>1.2.3. La costumbre y los principios generales del derecho</p> <p>1.2.4. La condición más beneficiosa</p> <p>1.2.5. Los criterios de ordenación entre normas laborales concurrentes</p>	<p>1.3. El concepto de trabajador: notas definitorias y zonas grises</p> <p>1.3.1. Los presupuestos de laboralidad: prestación persona, voluntariedad, carácter retribuido, ajenidad y dependencia</p> <p>1.3.2. Las relaciones laborales de carácter especial</p> <p>1.3.3. Actividades excluidas de la legislación laboral</p>	<p>1.4. El empresario laboral I</p> <p>1.4.1. Concepto de empresario en el Derecho del Trabajo</p> <p>1.4.2. La empresa, el centro de trabajo y la unidad productiva</p> <p>1.4.3. Los grupos de empresas a los efectos laborales</p> <p>1.4.4. La externalización de servicios: contrata y subcontratas</p>
<p>1.5. El empresario laboral II</p> <p>1.5.1. La cesión ilegal de trabajadores</p> <p>1.5.2. La transmisión de la empresa</p>	<p>1.6. La selección y reclutamiento de trabajadores</p> <p>1.6.1. El proceso de reclutamiento de trabajadores</p> <p>1.6.2. El proceso de selección de trabajadores</p> <p>1.6.3. La discriminación en el acceso al empleo</p> <p>1.6.4. Las medidas de acción positiva en el acceso al empleo</p>	<p>1.7. La contratación laboral: límites y elementos esenciales</p> <p>1.7.1. La capacidad para trabajar</p> <p>1.7.2. Limitaciones para trabajar de los menores de edad</p> <p>1.7.3. La forma del contrato de trabajo</p> <p>1.7.4. La ineficacia del contrato de trabajo</p> <p>1.7.5. La copia básica del contrato de trabajo</p> <p>1.7.6. La protección de datos de carácter personal</p>	<p>1.8. Los pactos accesorios al contrato de trabajo</p> <p>1.8.1. El pacto de plena dedición o exclusividad en la prestación laboral</p> <p>1.8.2. El pacto de permanencia en la empresa</p> <p>1.8.3. La prohibición de competencia postcontractual</p>
<p>1.9. El régimen jurídico del periodo de prueba</p> <p>1.9.1. El pacto del periodo de prueba y su duración</p> <p>1.9.2. Libre desistimiento durante el periodo de prueba</p> <p>1.9.3. El desistimiento durante el periodo de prueba de la trabajadora embarazada</p>	<p>1.10. Los derechos de los trabajadores sobre sus creaciones intelectuales</p> <p>1.10.1. Los derechos de explotación de las creaciones de los trabajadores: requisitos y alcance</p> <p>1.10.2. Los derechos de explotación de las creaciones informáticas</p> <p>1.10.3. Los derechos morales</p>		

Módulo 2. Las modalidades de la contratación laboral y el poder de dirección del empresario**2.1. La contratación indefinida**

- 2.1.1. El contrato indefinido ordinario
- 2.1.2. El fomento de la contratación indefinida
- 2.1.3. El contrato fijo discontinuo y fijo periódico

2.2. La contratación temporal I

- 2.2.1. El contrato de obra o servicio determinado
- 2.2.2. El contrato eventual por circunstancias de la producción
- 2.2.3. El contrato de interinidad

2.3. La contratación temporal II

- 2.3.1. El contrato para la formación y el aprendizaje
- 2.3.2. El contrato en prácticas

2.4. La contratación temporal III

- 2.4.1. Disposiciones comunes a la contratación temporal
- 2.4.2. Otras modalidades de contratación temporal
- 2.4.3. Las empresas de trabajo temporal (ETT)

2.5. El contrato a tiempo parcial y sus variedades

- 2.5.1. El contrato a tiempo parcial común
- 2.5.2. Aspectos comandos al contrato a tiempo parcial
- 2.5.3. La bolsa de horas complementarias
- 2.5.4. La jubilación parcial y el contrato de relevo

2.6. El trabajo a distancia y el teletrabajo

- 2.6.1. La voluntariedad del trabajo a distancia
- 2.6.2. Los requisitos que debe de contener el contrato
- 2.6.3. La jornada y la desconexión digital
- 2.6.4. El control de la actividad laboral

2.7. El derecho a la ocupación efectiva y los derechos fundamentales de los trabajadores

- 2.7.1. El derecho a la ocupación efectiva
- 2.7.2. Los derechos fundamentales específicos de la relación laboral
- 2.7.3. Los derechos fundamentales inespecíficos de la relación laboral
- 2.7.4. La reparación del daño: los daños morales

2.8. Los deberes del trabajador

- 2.8.1. El deber de no concurrir con la actividad de la empresa
- 2.8.2. El deber de diligencia y de buena fe
- 2.8.3. El deber de observar las medidas de seguridad y salud
- 2.8.4. El deber de cumplir las órdenes e instrucciones del empleador

2.9. El poder de dirección y nuevos mecanismos de control tecnológico

- 2.9.1. El poder de dirección del empresario
 - 2.9.1.1. El control de las taquillas y enseres personales
- 2.9.2. El poder de dirección y nuevos mecanismos de vigilancia y control
 - 2.9.2.1. El control informático de las herramientas tecnológicas
 - 2.9.2.2. El control a través de sistemas de geolocalización o GPS
 - 2.9.2.3. El control a través de sistemas de video-vigilancia

2.10. La determinación de la prestación laboral y movilidad funcional

- 2.10.1. Determinación de la prestación de trabajo: aspectos generales
- 2.10.2. El sistema de clasificación profesional: los grupos profesionales
- 2.10.3. La movilidad funcional y el *Ius Variandi* empresarial
 - 2.10.3.1. Requisitos generales: titulación y respeto a la dignidad del trabajador
 - 2.10.3.2. La movilidad funcional dentro del grupo profesional: horizontal
 - 2.10.3.3. La movilidad funcional fuera del grupo profesional: vertical

Módulo 3. Vicisitudes de la relación laboral: jornada, descansos, modificación de condiciones e interrupción de la prestación laboral

3.1. Tiempo de trabajo: la jornada laboral

- 3.1.1. La jornada laboral ordinaria
 - 3.1.1.1. Duración de la jornada
 - 3.1.1.2. Distribución de la jornada
- 3.1.2. Jornadas especiales por razón de la actividad
- 3.1.3. Jornadas especiales por razones personales
- 3.1.4. Obligación de registro
- 3.1.5. Las horas extraordinarias

- 3.1.5.1. Concepto y clasificación
- 3.1.5.2. Naturaleza
- 3.1.5.3. Compensación por su realización
- 3.1.5.4. Prohibiciones
- 3.1.5.5. Registro
- 3.1.5.6. Horario de trabajo
- 3.1.6. Horario
- 3.1.7. Trabajo nocturno y trabajador nocturno
- 3.1.8. Trabajo a turnos

3.2. Adaptación de la jornada y derechos de conciliación

- 3.2.1. Disminución de la jornada por cuidado del lactante
- 3.2.2. Ausencia o reducción de la jornada por nacimiento de hijos prematuros u hospitalización del nacido
- 3.2.3. Reducción de la jornada por razones de guarda legal de menores, familiares o disminuidos

- 3.2.4. Reducción de jornada o adaptación en caso de menor afectado por cáncer o por cualquier otra enfermedad grave
- 3.2.5. Disminución de jornada por violencia de género o terrorismo
- 3.2.6. Disminución de la jornada para recibir formación en PRL

3.3. El régimen de descansos y vacaciones anuales

- 3.3.1. El calendario laboral
- 3.3.2. El régimen de descansos
 - 3.3.2.1. Descanso durante la jornada
 - 3.3.2.2. Descanso entre jornadas
 - 3.3.2.3. Descanso semanal
- 3.3.3. Fiestas laborales

- 3.3.4. Vacaciones
 - 3.3.4.1. Nacimiento, duración y devengo
 - 3.3.4.2. Proporcionalidad y períodos computables
 - 3.3.4.3. Coincidencia de las vacaciones con situaciones de baja
 - 3.3.4.4. Tiempo de disfrute de las vacaciones
 - 3.3.4.5. Carácter retribuido y la posibilidad de sustitución

3.4. La prestación salarial

- 3.4.1. Concepto y función del salario
- 3.4.2. Salario en metálico y en especie
- 3.4.3. Las percepciones extrasalariales
- 3.4.4. Sistemas salariales: procedimientos para su determinación
- 3.4.5. Estructura del salario
 - 3.4.5.1. Salario base
 - 3.4.5.2. Complementos salariales
 - 3.4.5.3. Consolidación de los complementos salariales

- 3.4.6. Las pagas extraordinarias
- 3.4.7. La determinación del salario
 - 3.4.7.1. El Salario Mínimo Interprofesional
 - 3.4.7.2. El salario profesional
 - 3.4.7.3. El salario contractual
- 3.4.8. El mecanismo de absorción y compensación salarial
- 3.4.9. El pago del salario
- 3.4.10. La protección del salario
 - 3.4.10.1. La inembargabilidad salarial
 - 3.4.10.2. El salario como crédito privilegiado
- 3.4.11. El Fondo de Garantía Salarial

<p>3.5. La movilidad geográfica de los trabajadores</p> <p>3.5.1. Concepto y características</p> <p>3.5.2. El régimen jurídico de los traslados</p> <p>3.5.2.1. Concepto</p> <p>3.5.2.2. Elemento causal</p> <p>3.5.2.3. Tipos de traslados</p> <p>3.5.2.4. Procedimiento</p> <p>3.5.3. El régimen jurídico de los desplazamientos</p> <p>3.5.3.1. Concepto</p> <p>3.5.3.2. Elemento causal</p> <p>3.5.3.3. Procedimiento</p> <p>3.5.3.4. Efectos</p>	<p>3.6. La modificación sustancial de las condiciones de trabajo</p> <p>3.6.1. Alcance del Artículo 41 ET y supuestos excluidos</p> <p>3.6.2. Elemento causal</p> <p>3.6.3. Condiciones de trabajo susceptibles de modificación</p> <p>3.6.4. Concepto de modificación sustancial</p> <p>3.6.5. Tipo de modificación sustancial: individual o colectiva</p> <p>3.6.6. Procedimiento</p> <p>3.6.6.1. La modificación individual</p> <p>3.6.6.2. La modificación colectiva</p> <p>3.6.7. La modificación sustancial de condiciones de trabajo previstas en convenio colectivo estatutario: Artículo 82.3 ET</p>	<p>3.7. Modificaciones de las condiciones de trabajo por voluntad del trabajador</p> <p>3.7.1. Ascensos</p> <p>3.7.1.1. Concepto</p> <p>3.7.1.2. Régimen jurídico</p> <p>3.7.2. Reagrupamiento familiar</p> <p>3.7.3. Finalidad</p> <p>3.7.4. Régimen jurídico</p> <p>3.7.5. Causas objetivas</p> <p>3.7.5.1. Protección de las trabajadoras víctimas de violencia de género y del terrorismo</p> <p>3.7.5.2. Protección de las personas con discapacidad</p> <p>3.7.5.3. Protección de la integridad física del trabajador</p>	<p>3.8. La interrupción de la prestación laboral: los permisos retribuidos</p> <p>3.8.1. Concepto y características</p> <p>3.8.2. Tipología de permisos</p> <p>3.8.3. Otras interrupciones de la prestación laboral por causas no imputables al trabajador</p> <p>3.8.4. Efectos y disfrute</p>
<p>3.9. Suspensión del contrato de trabajo por causas empresariales o por fuerza mayor</p> <p>3.9.1. Concepto y características</p> <p>3.9.2. Causas de suspensión</p> <p>3.9.2.1. Suspensión contractual por voluntad de las partes</p> <p>3.9.2.2. Suspensión por incapacidad temporal</p> <p>3.9.2.3. Suspensión por motivos familiares</p> <p>3.9.2.4. Suspensión por voluntad del trabajador</p>	<p>3.9.2.5. Trabajadora víctima de violencia de género</p> <p>3.9.2.6. Ejercicio del derecho de huelga</p> <p>3.9.2.7. Suspensión por voluntad de la empresa</p> <p>3.9.2.8. Por motivos disciplinarios</p> <p>3.9.2.9. Por cierre legal de la empresa</p> <p>3.9.3. La suspensión y reducción de jornada por causas empresariales</p> <p>3.9.4. La suspensión y reducción de jornada por fuerza mayor</p>	<p>3.10. El régimen jurídico de las excedencias laborales</p> <p>3.10.1. Concepto y tipología</p> <p>3.10.2. La excedencia forzosa</p> <p>3.10.2.1. Designación o elección para cargo público</p> <p>3.10.2.2. Cargos sindicales</p> <p>3.10.2.3. Efectos</p>	<p>3.10.3. La excedencia por cuidado de hijos y familiares</p> <p>3.10.3.1. Supuestos</p> <p>3.10.3.2. Efectos</p> <p>3.10.4. La excedencia voluntaria</p> <p>3.10.4.1. Requisitos</p> <p>3.10.4.2. Efectos</p>

Módulo 4. La extinción de la relación laboral

<p>4.1. La extinción del contrato de trabajo por voluntad conjunta de las partes</p> <p>4.1.1. Extinción del contrato por mutuo acuerdo de las partes 4.1.1.1. Concepto 4.1.1.2. Requisitos 4.1.1.3. Efectos</p> <p>4.1.2. Extinción contractual por causas válidamente consignadas en el contrato: concepto y requisitos</p> <p>4.1.3. Extinción del contrato por expiración del tiempo convenido o realización de la obra o servicio objeto del contrato</p>	<p>4.2. Extinción del contrato de trabajo por otras causas relacionadas con las partes del contrato</p> <p>4.2.1. Muerte, jubilación, incapacidad o extinción de la personalidad jurídica del empresario</p> <p>4.2.2. Muerte, jubilación o incapacidad del trabajador</p>	<p>4.3. El libre desistimiento o abandono del trabajador</p> <p>4.3.1. Concepto de dimisión y abandono</p> <p>4.3.2. La dimisión con preaviso</p> <p>4.3.3. La dimisión preaviso</p> <p>4.3.4. Aspectos formales y efectos</p> <p>4.3.5. La dimisión del personal de alta dirección</p>	<p>4.4. La extinción del contrato de trabajo por voluntad del trabajador a causa de un incumplimiento empresarial</p> <p>4.4.1. Resolución del contrato por incumplimiento empresarial: causas 4.4.1.1. Modificaciones sustanciales que redunden en menoscabo de la dignidad del trabajador 4.4.1.2. Falta de pago o retrasos continuados 4.4.1.3. Otros incumplimientos empresariales grave</p> <p>4.4.2. Procedimiento</p> <p>4.4.3. Efectos</p>
<p>4.5. El despido disciplinario</p> <p>4.5.1. Concepto y características</p> <p>4.5.2. Causas 4.5.2.1. Faltas repetidas de asistencia o puntualidad 4.5.2.2. Indisciplina o desobediencia en el trabajo 4.5.2.3. Ofensas verbales o físicas</p>	<p>4.5.2.4. Transgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza en el desempeño del trabajo</p> <p>4.5.2.5. Disminución continuada y voluntaria del rendimiento</p> <p>4.5.2.6. Embriaguez habitual o toxicomanía</p> <p>4.5.2.7. Acoso discriminatorio al empresario o a las personas que trabajan en la empresa</p>	<p>4.5.3. La forma y el procedimiento 4.5.3.1. La carta de despido 4.5.3.2. La fecha de efectos 4.5.3.3. La comunicación del despido al trabajador</p> <p>4.5.4. El procedimiento de despido disciplinario en el caso de los representantes legales de los trabajadores</p>	<p>4.6. La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas: el despido objetivo</p> <p>4.6.1. Concepto y régimen jurídico</p> <p>4.6.2. Causas 4.6.2.1. Ineptitud del trabajador 4.6.2.2. Falta de adaptación a los cambios técnicos en el puesto de trabajo</p>
<p>4.6.2.3. Causas económicas, técnicas, organizativas y productivas</p> <p>4.6.2.4. Insuficiencia de consignación presupuestaria</p> <p>4.6.3. Requisitos formales y procedimentales 4.6.3.1. La puesta a disposición de la indemnización</p>	<p>4.6.3.2. La carta de despido</p> <p>4.6.3.3. El periodo de preaviso y la licencia de horas para encontrar empleo</p> <p>4.6.4. La prioridad de permanencia</p>	<p>4.7. El despido colectivo</p> <p>4.7.1. Concepto y características</p> <p>4.7.2. Causas 4.7.1.1. Causas económicas 4.7.1.2. Causas organizativas 4.7.1.3. Causas técnicas 4.7.1.4. Causas productivas</p>	<p>4.7.3. Ámbito de afectación de las causas: los umbrales</p> <p>4.7.4. El procedimiento 4.7.4.1. Fase colectiva del despido colectivo: periodo de consultas y proceso de negociación 4.7.4.2. Fase individual del despido colectivo</p> <p>4.7.5. Breve referencia al despido colectivo en empresas concursadas</p>



06

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: **el Relearning**.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.





“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

TECH Business School emplea el Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”



Este programa te prepara para afrontar retos empresariales en entornos inciertos y lograr el éxito de tu negocio.



Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0 para proponerle al directivo retos y decisiones empresariales de máximo nivel, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y empresarial más vigente.

“ *Aprenderás, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales* ”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas.

En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales.

Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

Nuestro sistema online te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios. Podrás acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o móvil con conexión a internet.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra escuela de negocios es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, conseguimos mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



Prácticas de habilidades directivas

Realizarán actividades de desarrollo de competencias directivas específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un alto directivo precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas en alta dirección del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento. Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



07

Perfil de nuestros alumnos

El Experto Universitario está dirigido a graduados, diplomados y licenciados universitarios que hayan realizado previamente alguna titulación en el campo del derecho laboral.

También podrán realizar el Experto Universitario los profesionales que, siendo titulados universitarios en cualquier área, cuenten con una experiencia laboral de dos años en el campo de asesoría laboral.





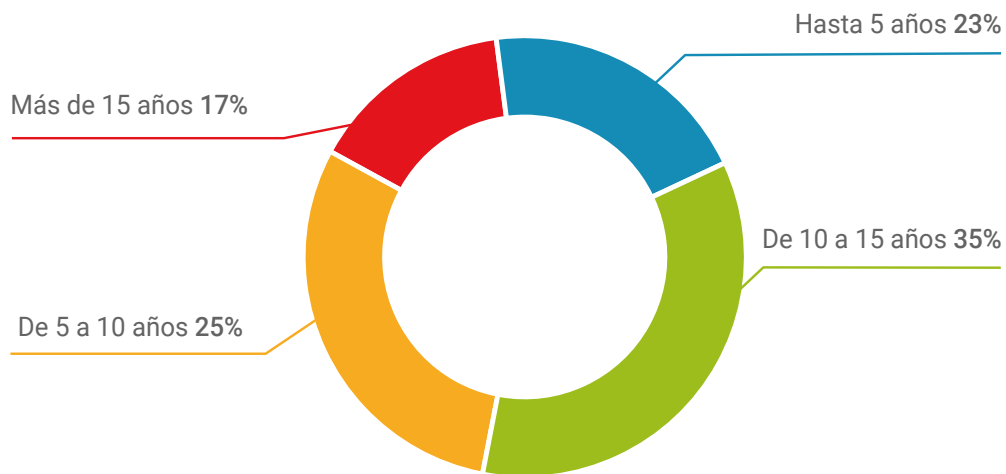
“

Si tienes experiencia en derecho laboral y quieres darle un impulso de calidad a tu carrera, estás en el sitio correcto”

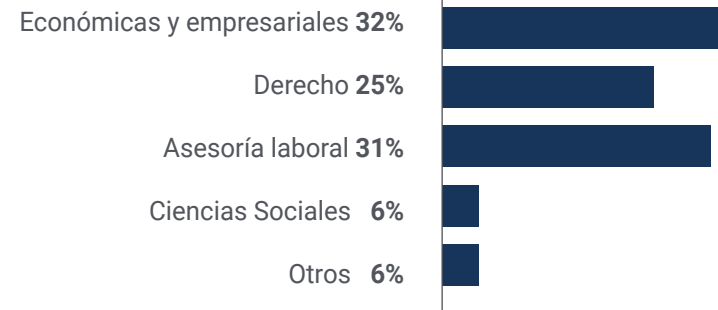
Edad media

Entre **35** y **45** años

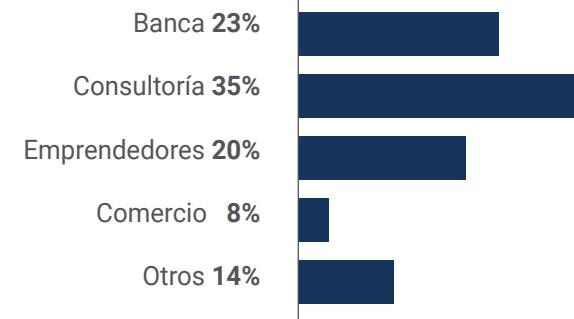
Años de experiencia



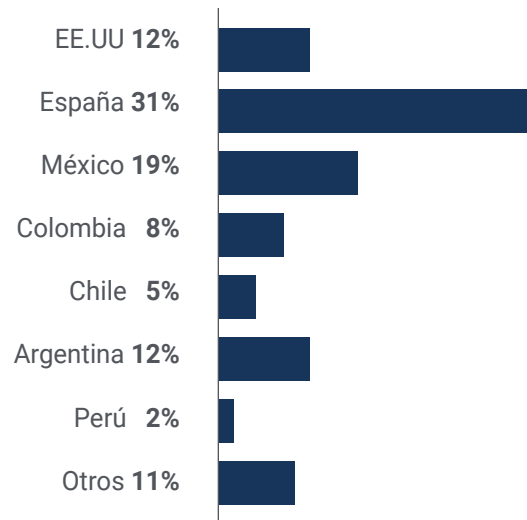
Formación



Perfil académico



Distribución geográfica



Sara María Urquiza

Abogada

“Con los conocimientos de esta titulación pude administrar mucho mejor la gestión de contratos de mi empresa, lo que me garantizó una mayor responsabilidad al igual que una mejor retribución salarial”

08

Impacto para tu carrera

TECH es consciente de que cursar un programa de estas características supone una gran inversión económica, profesional y, por supuesto, personal.

El objetivo final de llevar a cabo este gran esfuerzo debe ser el de conseguir crecer profesionalmente.



A large, stylized red outline of a double quotation mark, positioned to the left of the main text block.

Conseguirás una mejor perspectiva en tu trabajo gracias a la administración profesional de cuestiones contractuales complejas”

¿Están preparados para dar el salto? Una excelente mejora profesional les espera

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo de TECH prepara a sus alumnos para conseguir el éxito profesional con unos conocimientos avanzados en todo lo que rodea al contrato individual de trabajo.

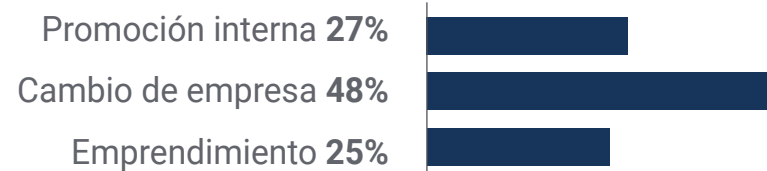
No dejes pasar la oportunidad de capacitarte con nosotros y notarás cómo conseguirás la mejora que estabas buscando.

Si quieres lograr un cambio positivo en tu profesión, el Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo te ayudará a conseguirlo.

Momento del cambio



Tipo de cambio



Mejora salarial

La realización de este programa supone para nuestros alumnos un incremento salarial de más del **25,22%**



09

Beneficios para tu empresa

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo contribuye a elevar el talento de la organización a su máximo potencial mediante la especialización de líderes de alto nivel. Por ello, participar en este programa académico supondrá una mejora no solo a nivel personal, sino, sobre todo, a nivel profesional, aumentando su capacitación y mejorando tus habilidades directivas. Pero, además, entrar en la comunidad educativa de TECH supone una oportunidad única para acceder a una red de contactos potente en la que encontrar futuros socios profesionales, clientes o proveedores.





“

Aporta una nueva visión de trabajo a tu práctica diaria y logra mayores beneficios para ti y tu empresa”

Desarrollar y retener el talento en las empresas es la mejor inversión a largo plazo.

01

Crecimiento del talento y del capital intelectual

Los profesionales aportarán a sus empresas nuevos conceptos, estrategias y perspectivas que pueden provocar cambios relevantes en la organización

02

Retención de directivos de alto potencial evitando la fuga de talentos

Este programa refuerza el vínculo de las empresas con los empleados y abre nuevas vías de crecimiento profesional dentro de la misma

03

Construcción de agentes de cambio

Serán capaces de tomar decisiones en momentos de incertidumbre y crisis, ayudando a la organización a superar los obstáculos

04

Incremento de las posibilidades de expansión internacional

Gracias a este programa, las empresas entrarán en contacto con los principales mercados de la economía mundial



05

Desarrollo de proyectos propios

Podrán trabajar en un proyecto real o desarrollar nuevos proyectos en el ámbito de I+D o del Desarrollo de Negocio de su compañía

06

Aumento de la competitividad

Este programa dotará a los alumnos de competencias para asumir los nuevos desafíos e impulsar así las organizaciones

10

Titulación

El Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Experto Universitario expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Experto Universitario** emitido por **TECH Universidad Tecnológica**.

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Experto Universitario, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Experto Universitario en Contrato Individual de Trabajo**

ECTS: **24**

N.º Horas Oficiales: **600 h.**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Experto Universitario Contrato Individual de Trabajo

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **6 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **24 ECTS**
- » Dedicación: **16h/semana**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Experto Universitario

Contrato Individual de Trabajo

